REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 27/04/2023

Estado No 050 Entre: 28/04/2023 y 28/04/2023 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandado /			Fecha del		
		Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620200009200	Ordinario	ANA TERESA - DEVIA	ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION ELECTROLIMA NIT.890.701.790-8	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. REFORMA sentencia. Se fija agencias en derecho. JFC	27/04/2023		
73001310500620200019300	Ordinario	CARLOS ALBERTO - RIVEROS PEREZ	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Se aprueba liquidación del credito aportado por la parte ejecutante. Efectúese por secretaría liquidación de costas. JFC	27/04/2023		
73001310500620210010800	Ordinario	ELVIA LIZHET FERNANDEZ GRANADOS	SOLUCIONES INDUSTRIALES- PROSITEC S.A.S Y OTRO(S)	Se acepta renuncia al poder. Se declara procedente la solicitud de aplazamiento de la audiencia y se señala nueva fecha para audiencia de trámite y juzgamiento para el	27/04/2023		
73001310500620210024400	Ordinario	FERNANDO JARA BOCANEGRA	ASOCIACION DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE EMPRESAS VARIAS DE COLOMBIA ATEXCO Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. REVOCÓ inciso 5 de la decisión proferida por este despacho. Se tiene por contestada demanda por parte de ATEXCO. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 28 de junio de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar	27/04/2023		
73001310500620220020900	Ordinario	CLARA INES PALENCIA PANTOJA	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aclara que el auto del 17 de abril de 2023 donde fijó fecha para audiencia para el 15 de junio de 2023 a las 2:00 p.m., corresponde al presente radicado 73001310500620220020900, en que la parte actora es CLARA INÉS PALENCIA	27/04/2023		
73001310500620230003200	Ordinario	MARIA HEROINA - ARJONA DUQUE	FONDO MUNICIPAL DE PENSIONES DE IBAGUÉ Y OTRO(S)	Como no se presentó escrito de subsanación de las falencias advertidas en providencia anterior, se rechaza demanda. JFC	27/04/2023		
73001310500620230005300	Ordinario	MISDAY ACERO GUERRERO	JAVIER ARMANDO - GONZALEZ VILLA Y OTRO(S)	Como no se presentó escrito de subsanación de las falencias advertidas en providencia anterior, se rechaza la demanda. JFC	27/04/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

Estado No 050 Entre: 28/04/2023 y 28/04/2023 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620230008100	Ordinario	ANA MARIA - BLANDON QUIROGA	PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S. NIT8000537204	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término para que en el término de	27/04/2023			
73001310500620230008800	Ordinario	JAIR HERMINSUL PARRA PEDRAZA	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACIÓN	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese	27/04/2023			
73001310500620230010100	Ordinario	DORIS SERNA PRADA	PORVENIR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE	Se reconoce personería. Se inadmite demanda para que en el término de 5 días sea	27/04/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)